

Atenea

**Revista Mensual de Ciencias, Letras y Artes.
Publicada por la Universidad de Concepción.**

Año XIX

Noviembre de 1942

Núm. 209

Puntos de vista

El Centenario de la Universidad de Chile

La celebración del centenario de la Universidad de Chile, dió ocasión para que se exteriorizaran conceptos en extremo elogiosos para la obra desarrollada a lo largo de un siglo, por esa institución de altos estudios. No solo la prensa nacional sino la extranjera consagraron páginas especiales y ensayos de calidad reveladores del prestigio indiscutible de que goza en todas las esferas intelectuales de América hispana. Habíamos consagrado nosotros en anteriores «puntos de vista» nuestro homenaje a la Universidad de Chile. Queremos ahora reproducir, complacidos, uno de los más enjundiosos estudios publicado por LA NACIÓN de Santiago de Chile, el día del aniversario y que sintetiza en forma brillante toda la trayectoria espiritual de la Universidad.

«La consolidación de la política constructiva del gobierno de Bulnes tuvo su más efectiva resonancia en la ley orgánica de la Universidad de Chile que fué sancionada por el Presidente de la República el 19 de noviembre de 1842, Don Mariano Egaña, en su calidad de Ministro de Instrucción Pública, había dictado el 17 de abril de 1839 un decreto que abolía el establecimiento literario conocido con el nombre de Universidad de San Felipe. Más tarde en 1841, dejaba Egaña la cartera de Instrucción Pública y era reemplazado por don Manuel Montt, egregio estadista que encomendó a la sabiduría tutelar de don Andrés Bello la preparación de un plan de estudios para la nueva institución universitaria que se proyectaba. Según el plan orgánico de la Universidad, el Gobierno nombraría, por propia iniciativa a todos los funcionarios

de la corporación y a todos los miembros de sus Facultades. Quedaba, con esto, abierto el camino para que en adelante la designación de tales funcionarios también fuera hecha por el Presidente de la República, pero eligiéndolos de una terna presentada, según las circunstancias, por el claustro pleno de la Universidad o por una Facultad de la misma. La elección de los simples miembros académicos quedaba subordinada a una confirmación hecha por el Poder Ejecutivo. El primitivo plan universitario entregaba, por consiguiente, al Gobierno una ingerencia excesiva en los nombramientos y en todo el desarrollo de los estudios. Concordaba con el absolutismo imperante, robustecía las atribuciones presidenciales y no dejaba a la Universidad de Chile ninguna libertad para su propio impulso.

Las dificultades que hubo que vencer en un ambiente que comenzaba a desperezarse, para escoger profesores y medios adecuados al incremento de los estudios, son incontables. Predominaba en el país el cultivo de las ciencias teológicas y de las jurídicas, pero eran escasos los hombres de ciencia o de letras que pudieran ensanchar la atmósfera intelectual de Chile. Con todo, y a través de la perspectiva histórica que da la distancia, conviene destacar el espíritu imparcial y eficiente que los políticos de 1842 tuvieron en la elección del cuerpo docente de la Universidad de Chile. Los ministros de Bulnes, en cuyo elenco había ciudadanos excepcionalmente dotados por su cultura para desempeñar cátedras universitarias, fueron excluidos del primitivo profesorado, cuyos nombramientos fueron extendidos sólo el 28 de junio de 1843.

Predominó también en la elección del personal de la Universidad de Chile el criterio del honor. Ser miembro de una de sus Facultades era un timbre de orgullo o una señal de distinguida consideración entre la élite que tuvo entre sus manos el rumbo de los estudios superiores. Muy pronto se vió que a la sombra de la que ha sido llamada la Casa de Bello, y bajo su diligente tutela, se hizo posible formar un núcleo de pensadores, juristas, historiadores y hombres de ciencia que levantaron el nivel de las letras patrias y

contribuyeron a desenvolver nuevas ideas políticas y sociales. Tampoco faltaron los opositores a las innovaciones fecundas que se sucedían y a los discursos académicos, que según los estatutos de la primitiva corporación debían leer sus miembros en solemnes y rangosas sesiones. La política cultural de la Universidad, a partir de 1842, tuvo entre sus propulsores a varones tan preclaros y a escritores tan notables como José Victorino Lastarria, Diego José Benavente, Antonio García Reyes, Manuel Antonio Tocornal, Salvador Sanfuentes, Miguel Luis Amunátegui, Domingo Santa María, Federico Errázuriz Zañartu, Melchor Concha y Toro, Diego Barros Arana y Benjamín Vicuña Mackenna.

La propaganda ideológica que brotaba paralela a esta acción constituyó un impulso positivo al desarrollo institucional del país. No sólo se predicaban en la Universidad principios liberales, humanos y tolerantes, sino que se desenvolvían con pausa investigaciones científicas que dieron a conocer a Chile en el exterior y cimentaron su prestigio en el campo humanístico.

El crecimiento del ámbito cultural de la Universidad de Chile hizo necesarias algunas reformas destinadas a darle una función social que fuera paralela a su obra docente. La Universidad carecía, a comienzos de este siglo, de recursos propios, sus presupuestos eran tan rígidos que para cualquier gasto quedaba a merced del Gobierno y de los vaivenes de la política criolla. Conforme a la Ley de 1879, todas las atribuciones que se debieron dar a la autoridad universitaria pertenecían al Consejo de Instrucción Pública, el cual suministraba al rector una ayuda eficaz, pero relativa dentro de una concepción moderna de lo que son estas corporaciones intelectuales. Tocó impulsar algunas de las reformas vitales, que hicieron progresar a la Universidad de Chile, al ilustre rector don Valentín Letelier. Con la ayuda proporcionada, la casa universitaria recibió mejoras en todos sus servicios, ornato y presentación. En 1907 se hizo tangible esta cooperación gubernativa, y la Universidad de Chile pudo recibir con decoro a los huéspedes extranjeros

que asistieron al Primer Congreso Científico Pan Americano, que se reunió en Santiago a fines de 1908.

Más adelante brotó en Chile un nuevo sentido de cooperación entre los alumnos y los profesores, que provocó el nacimiento de la Federación de Estudiantes. Antes se miraba a los primeros como a simples oyentes, que no tenían influencia en el rumbo de los estudios y ninguna ingerencia en los problemas nacionales. En todo lo que va corrido de este siglo la Universidad de Chile, a pesar de las dificultades que ha tenido que afrontar, ha sido fiel a las normas trazadas por sus fundadores. Ha ampliado sus servicios y cátedras, ha mejorado su instrumental de laboratorios, ha extendido la obra cultural por medio de conferencias, cursos de verano, seminarios de investigación y otras adecuadas creaciones. El bienestar estudiantil, los deportes y los viajes de estudio por algunas de las nuevas expresiones de este espíritu renovador. Muchos críticos se han prodigado a la Universidad y no todas son desinteresadas o una muestra de fervor cívico. El enjuiciamiento de los rumbos actuales de la institución es ajeno a estas líneas, pero cualquiera que sea la opinión que se tenga frente a la Universidad hay que reconocer el extraordinario prestigio de que goza fuera de las fronteras de la República.

La celebración de su primer centenario la encuentra en un momento de honda gravitación sobre el destino inquietante de la patria. Corresponde a ella corregir lo errado que existe en la tendencia general de los estudios que no forman especialistas ni investigadores. También le toca devolver a sus seminarios, que se desenvuelven con vigor, la tuición de los trabajos desinteresados, de pura creación espiritual. La coordinación de una política cultural maciza, de sentido nacionalista y humano a la vez, es una empresa que debe congrega a sus mejores hombres a la sombra de la Facultad de Filosofía y de Ciencias de la Educación.

Nuestra Universidad ha sabido irradiar su saber y su disciplina hacia todos los confines de América, y es timbre de orgullo para sus rectores el haber podido fomentar cada vez con mayor

holgura un acercamiento efectivo con hombres e instituciones cultos de este continente. La grandeza de los pueblos modernos no posee ninguna eficacia si la acción económica de los gobiernos y de los particulares no tiene el complemento indispensable de una vinculación cultural.

El centenario de la Universidad de Chile, que celebra jubilosamente todo el país, congregará en Santiago a importantes representaciones del extranjero y a nutridas embajadas intelectuales del Viejo y del Nuevo Mundo. Los hombres que en el país tienen la responsabilidad de los estudios superiores deben meditar ante este hecho extraordinario. Chile sigue viviendo del impulso director que los grandes espíritus del pasado dieron en medio de grandes dificultades materiales y de enormes incomprendimientos morales. La ciudadanía nacional, al asociarse al éxito de la celebración de hoy, está segura de que el futuro de la Universidad de Chile será tan honroso como el que pensaron sus fundadores al superar a su propio tiempo. Para ello, es también indispensable que el Gobierno sepa darle los indispensables recursos, para que su esfera de acción se extienda con amplitud en el terreno de la investigación científica y de la formación de genuinas élites directivas. La misión superior de las universidades modernas es dirigir a los pueblos y construir un espíritu nacionalista, una vocación creadora de gobierno, una voluntad enérgica al servicio de la sociedad y un dinamismo fecundo en los estudios. La experiencia de un siglo nos enseña que la Universidad de Chile es de las más grandes creaciones de una tierra que ha sabido domeñar todo género de obstáculos internos y externos, para afianzar las instituciones civiles y democráticas.»